12500/ 1761143266
Bogotá D.C.,

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras
Al contestar cite No. : S-2018-208470-0101
Fecha: 2018-04-17 15:14:27
Enviar a: COMISARIA DE FAMILIA SEGUNDA D
No. Folios: 2

Señores:
COMISARÍA DE FAMILIA SEGUNDA DE ENGATIVÁ
Carrera 110F No. 71C-46
Ciudad.

Asunto: Remisión Derecho de Petición SIM No. 1761143266

Respetuoso Saludo.

De manera atenta nos permitimos remitir la petición de la referencia, conforme a lo contemplado en la Ley 294 de 1996 reformada parcialmente por la ley 575 de 2000 y la ley 1257 de 2008, reglamentadas mediante el Decreto 652 de 2001 y el Decreto 4799 de 2011, para que dentro de ese marco de competencia se realicen acciones oportunas y efectivas en defensa de los derechos de la familia.

Es de aclarar que las Comisarías de Familia, si bien están contempladas y reguladas en los articulos 83 al 86 de la Ley 1098 de 2006 (código de Infancia y Adolescencia), estas *"son entidades distritales, municipales e intermunicipales de carácter administrativo que forman parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar"*, pero que estructuralmente no dependen de ICBF, ya que su creación, composición y organización corresponde a los Concejos Municipales.

En razón a lo anterior realizamos la presente remisión, para el trámite de su competencia, dando cumplimiento al artículo 21 de la Ley 1755 del 30 de Junio 2015 [1], por medio de la cual se sustituyó el Título II de la Ley 1437 de 2011.

Agradecemos su acción oportuna y efectiva, respetuosamente solicitando informar de lo actuado, citando el número del asunto en referencia.

Cordialmente,

LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto.
Dirección de Servicios y Atención.

Anexo: 01 Folio / Elaboró: Alejandro Romero / Revisó: Liliana Pérez

[1] *Artículo 21. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remisorio al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la petición por la autoridad competente*

Servicios Postales Nacionales S.A
NIT 900.062.917-9
DG 25 G 95 A 55
Línea 4-72: 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF BOGOTA
Dirección:AVENIDA CARRERA 68 NO 64 C - 75

Ciudad:BOGOTA D C

Departamento:BOGOTA D C

Código Postal:111061000

Envío:RN936335031CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
COMISARIA DE FAMILIA SEGUNDA DE ENGATIVA

Dirección:KR 110F 71C 46

Ciudad:BOGOTA D C

Departamento: BOGOTA

Código Postal

Fecha Pre-A
18/04/2018 16

Mal diligenciada la casilla de carga.
No [illegible] Empresa [illegible]

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo : UAC.CENTRO
Orden de servicio: 9631695

Fecha Pre-Admisión: 18/04/2018 16:19:52

RN936335031CO

1111 490

Remitente

Nombre/ Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF BOGOTA DIRECCION GENERAL
Dirección:AVENIDA CARRERA 68 NO 64 C - 75 NIT/C.C/T.I:899999239
Referencia:208470 Teléfono:4377630 Código Postal:111061000
Ciudad:BOGOTA D C Depto:BOGOTA D C Código Operativo 1111509

Destinatario

Nombre/ Razón Social: COMISARIA DE FAMILIA SEGUNDA DE ENGATIVA
Dirección:KR 110F 71C 46
Tel:
Ciudad:BOGOTA D C Código Postal:111031282 Código Operativo 1111490
Depto:BOGOTA D C

Valores

Peso Físico(grs):200
Peso Volumétrico(grs):0
Peso Facturado(grs):200
Valor Declarado:$0
Valor Flete:$5.200
Costo de manejo:$0
Valor Total:$5.200

Dice Contener :2

Observaciones del cliente :
Fuera de Serv

Causal Devoluciones:

R	Rehusado	C1 C2	Cerrado
NE	No existe	N1 N2	No contactado
NS	No reside	FA	Fallecido
NR	No reclamado	AC	Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM	Fuerza Mayor
	Dirección errada		

Firma nombre y/o sello de quien recibe.

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega:

Nombre:

Gestión de entrega:
1er 2do

1111 509
UAC.CENTRO
CENTRO A

1111509111149ORN936335031CO

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal [illegible] - www.4-72.com.co - Línea nacional [illegible] - Id. contrato [illegible] - Vigente desde [illegible] - Min. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones [illegible]
El contenido del empaque es de responsabilidad del remitente. [illegible] para entrega [illegible]